

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19581** *BOLLERÍA CANIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Según el artículo 21 de los Estatutos Sociales se les convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "Bollería Canigo, Sociedad Anónima" que tendrá lugar el próximo 7 de julio de 2010 a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 8 de julio de 2010 a las diez horas, en segunda convocatoria, ambas en Terrassa, calle Arquímedes, 182-184, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, y asimismo aprobar la aplicación del resultado de dichos ejercicios.

Segundo.- Aprobar las gestiones de la Administración de la compañía y proceder a la renovación del cargo de Administrador por caducidad del mismo.

Tercero.- Ruegos y preguntas. Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que como socios tienen a examinar los documentos e informes que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita, así como el derecho a obtener cualquier aclaración o información previa a la Junta que ustedes estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, para todo ello podrá dirigirse al Administrador de la Sociedad "Bollería Canigo, Sociedad Anónima", con domicilio en Terrassa, calle Martín Díez, número 28, Señor Utgés, que es la persona que dispone de toda la documentación contable, y todo ello en cumplimiento de los derechos que legalmente le asisten según la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 24 de mayo de 2010.- Firmado: Juan Utges Carrera , Administrador Bollería Canigo, Sociedad Anónima.

ID: A100043857-1